

El Ovallino

JUICIO ESTUVO MARCADO POR UN INTENTO DE FUGA

IMPONEN CADENA PERPETUA Y 20 AÑOS A FALSOS POLICÍAS

Tras las pruebas presentadas por la fiscalía, el tribunal condenó este miércoles, a duras penas de cárcel a tres miembros de esta banda de delincuentes, quienes en el año 2022, protagonizaron una serie de violentos robos en la comuna de Ovalle.

02



COMO ALTERNATIVA A AGUA NEGRA

RESPALDAN POTENCIAR EL PASO LA CHAPETONA

06

BUSCA FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA

ELABORAN PLAN MAESTRO DE CICLOVÍAS PARA OVALLE

04

AGRUPACIÓN CANTARTE PRESENTARÁ "JESUCRISTO SUPERESTRELLA" 08

CIFRA AUMENTÓ EN COMPARACIÓN AL AÑO PASADO

MÁS DE 18 MIL PERMISOS DE CIRCULACIÓN FUERON EMITIDOS EN LA CAPITAL LIMARINA

05



JUICIO ESTUVO MARCADO POR UN INTENTO DE FUGA

A presidio perpetuo y 20 años fueron condenados falsos policías

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Durante este miércoles 9 de abril se llevó a cabo la audiencia de lectura de sentencia en contra de tres imputados por delitos violentos en la provincia del Limarí, caso que tomó especial connotación pública por la particularidad de que estos sujetos se disfrazaban de policías para cometer sus fechorías.

En esta oportunidad las penas fueron severas, ya que cada uno de los imputados deberá cumplir al menos 20 años en la cárcel.

Por un lado, el sujeto identificado como M. T. C. B. fue condenado a penas de presidio perpetuo simple más otras adicionales que superan los 20 años.

Por su parte, los imputados de iniciales H. L. I. A. y F. R. L. V. fueron sentenciados a penas que sumaron 20 años cada uno, por una serie de delitos que acusó la fiscalía de Focos, en que los sujetos, en algunos casos, simulaban ser policías.

En este sentido, desde el Ministerio Público detallaron que con los medios de prueba disponibles, la Fiscalía acreditó que F. R. L. V. fue autor de dos delitos de robo con violencia calificado, cometidos en la comuna de Monte Patria el día 3 de junio de 2022 y en la comuna de Ovalle el día 6 de julio de 2022.

Asimismo, el sujeto H. L. I. A. resultó responsable de un delito consumado de robo con intimidación, cometido en la comuna de Ovalle el día 29 de junio de 2022 y por el delito antes mencionado de robo con violencia calificado que ocurrió en Ovalle el día 6 de julio de 2022.

En tanto, M. T. C. B. resultó responsable de varios delitos, como tráfico ilícito de drogas en pequeñas cantidades, cometido en la comuna de Ovalle el 2 de abril de 2022; un delito consumado de robo con intimidación, cometido en la comuna de Ovalle el día 29 de junio de 2022; un delito consumado de robo con violencia calificado, cometido en la comuna de Ovalle el día 6 de julio de 2022; un delito consumado de robo con violencia, cometido en la comuna de Ovalle el día 10 de septiembre de 2022; un delito consumado de porte ilegal de arma de fuego y municiones, en concurso ideal con un delito de disparo injustificado de arma de fuego, cometido en la comuna de Ovalle el día 10 de septiembre de 2022.

Tras las pruebas presentadas por la fiscalía, este miércoles, el tribunal condenó a M. T. C. B. a presidio perpetuo simple más otras penas que superaron los 20 años, mientras que los imputados H. L. I. A. y F. R. L. V., deberán pasar 20 años tras las rejas.



EL OVALLINO

Tres integrantes de la banda delictual de falsos policías fueron condenados esta semana, por delitos cometidos en 2022.

También fue encontrado responsable de un delito consumado de porte ilegal de arma de fuego y municiones, sucedido en Ovalle el día 10 de septiembre de 2022 y por el delito más grave, como homicidio calificado, cometido en la comuna de Ovalle el día 10 de septiembre de 2022. Se acreditó que M.T.C.B. y otros sujetos no identificados, concurrieron premunidos de armas de fuego, en un vehículo marca Kia, modelo Río hasta un sitio eriazado ubicado en la intersección de Avenida Las Palmas con Avenida Fray Jorge, lugar donde se encontraban las víctimas. En dicho lugar, actuando sobre seguro, descendieron del móvil y le dispararon a una de las víctimas, en circunstancias que el disparo propinado por M.T.C.B. le provocó la muerte a consecuencia de una herida de bala craneoencefálica y torácica sin salida de proyectil.

Por otro lado, el mismo acusado M.T.C.B. fue absuelto de otros delitos que le fueron acusados y que se habrían cometido en Ovalle y Punitaqui, mientras que F.R.L.V. quedó absuelto de otros delitos de robo y receptación en Ovalle y porte ilegal de armas en Monte Patria.

ANTECEDENTES EXPUESTOS

Los antecedentes expuestos por la Fiscalía en el juicio dan cuenta de que en Ovalle, el día 6 de Julio de 2022, a las 23:30 horas aproximadamente, los 3 sujetos, previamente concertados con el fin de sustraer especies, concurrieron junto con otro sujeto al inmueble ubicado en la población Las Brisas, al que ingresaron fingiendo ser policías y premunidos de armas en apariencia de fuego, procediendo a registrar diversas dependencias de la vivienda, intimidando y golpeando a la víctima en diferentes partes del cuerpo, sustrayéndole dinero en efectivo, especies personales y joyas. A raíz de lo anterior la víctima resultó con fractura maxilar derecha y luxación extrusiva de diente 8 y edema en pómulo derecho, lesiones de carácter grave con un tiempo de sanación e incapacidad, salvo complicaciones, entre 35 a 40 días.

Asimismo, en Ovalle, el 10 de septiembre de 2022, a las 03:30 horas aproximadamente, M.T.C.B., previamente concertado con otros sujetos con el fin de sustraer especies, mo-

“HUBO UN RELATO VALIENTE DE LAS VÍCTIMAS, QUIENES EXPUSIERON SUS TESTIMONIOS Y AQUELLO UNIDO A OTROS MEDIOS DE PRUEBA, PERMITIERON ESTABLECER LA RESPONSABILIDAD DE LOS 3 SUJETOS IMPUTADOS EN LA INVESTIGACIÓN”

CARLOS VIDAL
FISCAL DEL CASO

vilizados en vehículos siendo uno de ellos un auto marca Kia, modelo Río, concurrieron al inmueble premunidos de armas de fuego y fingiendo ser policías. Una vez adentro, el sujeto y sus acompañantes procedieron a intimidar con armas de fuego a las víctimas a quienes les exigieron la entrega de dinero, siendo este último amarrado y golpeado, sustrayéndoles teléfonos celulares y otras especies, tras lo cual huyeron, mientras que M.T.C.B. efectuaba un disparo injustificado con un arma de fuego en la vía pública al salir de la referida vivienda.

PARTICULARIDADES DEL JUICIO

Una de las particularidades que tuvo el juicio fue el posible intento de fuga de los sujetos en una de las audiencias, lo que provocó un amplio operativo de Carabineros, la Policía de Investigaciones de Chile y Gendarmería a lo largo de los días.

Asimismo, el fiscal a cargo del caso, Carlos Vidal, destacó la importancia que cumplió el relato de las víctimas para lograr esta sentencia.

“Hubo un relato valiente de las víctimas, quienes expusieron sus testimonios y aquello unido a otros medios de prueba, permitieron establecer la responsabilidad de los 3 sujetos imputados en la investigación. Los hechos fueron de la mayor gravedad; los sujetos actuaron en contexto de usar indumentaria de la Policía de Investigaciones para cometer asaltos y uno cometió una verdadera ejecución contra una víctima en Ovalle”, destacó.

12 ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES FUERON GALARDONADOS

Reconocen a escuelas públicas por su destacado puntaje en Prueba SIMCE



En la Escuela Arturo Alessandri Palma se llevó a cabo la ceremonia de reconocimientos a diferentes establecimientos de la comuna.

EL OVALLINO

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

Un total de 12 establecimientos educacionales municipales de Ovalle fueron reconocidos por las autoridades locales en un emotivo acto desarrollado durante la mañana de este lunes en la Escuela Arturo Alessandri Palma, tras conseguir destacados resultados en la Prueba SIMCE 2024, superando los 295 puntos.

Se trata de la evaluación que mide los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares vigentes, en Lenguaje y Matemáticas, rendida por los cuartos básicos de todo el país, durante el mes de noviembre del año pasado.

En el caso de nuestra comuna, los resultados arrojaron una trayectoria de mejora en el rendimiento estudiantil. En Lenguaje, el promedio comunal ha experimentado un aumento significativo, pasando de 259.37 en 2023 a 273 en 2024. Este incremento de 13.81 puntos es una muestra clara del esfuerzo y dedicación en el fortalecimiento de las habilidades lectoras y comunicativas de los y las estudiantes.

Mientras que en matemáticas también se registra un avance positivo. El promedio comunal subió de 248.78 en 2023 a 259.84 en 2024, lo que refleja una mejora en el razonamiento lógico y la resolución de problemas.

Los mejores puntajes en la Prueba SIMCE, en Lenguaje y Comunicación,

Estudiantes y profesores llegaron hasta la Escuela Arturo Alessandri Palma para recibir de manos de autoridades locales, encabezadas por el alcalde Héctor Vega, un galardón tras superar los 295 puntos en Lenguaje y Matemáticas.

“ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE LA EDUCACIÓN ES EL PRINCIPAL PILAR DE MOVILIDAD SOCIAL Y VAMOS A TRABAJAR EN ESA SINTONÍA, VAMOS A TRATAR DE FORTALECER NUESTROS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES”

HÉCTOR VEGA CAMPUSANO

ALCALDE DE OVALLE

fueron obtenidos por la Escuela Quiroga (316 puntos), Escuela Oruro (314 puntos), Escuela Chalinga (311 puntos), Escuela Gaspar Cabrales de Quebrada Sequita (308 puntos), Escuela Arturo Alessandri Palma (306 puntos), Escuela El Guindo (309 puntos), Escuela Carachilla (303

puntos), Escuela Heberto Velásquez de Huamalata (299 puntos), Escuela Cordillera de Potrerillo Alto (297 puntos), Escuela Salala (295 puntos) y Escuela Unión Campesina (295 puntos).

En tanto, en Matemáticas, destacaron la Escuela de Carachilla (313 puntos), Escuela Gaspar Cabrales (306 puntos), Escuela La Araucana de Huallilinga (304 puntos), Escuela El Guindo (300 puntos) y Escuela Heberto Velásquez (297 puntos).

Al respecto, el alcalde de Ovalle, Héctor Vega Campusano, señaló que “es muy importante para nosotros destacar los mejores puntajes en la prueba SIMCE. Estamos convencidos de que la educación es el principal pilar de movilidad social y vamos a trabajar en esa sintonía, vamos a tratar de fortalecer nuestros establecimientos educacionales y creo que esta es una labor que se lleva realizando durante bastantes años y que está teniendo su fruto, así que no hay que bajar los brazos a pesar de los momentos difíciles que estamos viviendo hoy día en materia financiera”.

Por su parte el director de la escuela anfitriona, y también reconocida por sus puntaje SIMCE, Héctor Rojas Hermosilla, explicó que “se agradece que nuestro sostenedor haya hecho esta actividad para reconocer todo lo que es el trabajo y el esfuerzo de la comunidad educativa, en especial de nuestros profesores y profesoras que se comprometen, trabajan con nuestros niños, buscan las mejores estrategias y alcanzan ellos aprendizajes de calidad que les permiten un puntaje muy destacado a nivel comunal y nacional. Estoy muy orgulloso por nuestro establecimiento que ha alcanzado 24 años de excelencia académica, lo cual nos desafía a seguir buscando nuevos horizontes, nuevas metas, más ambición, seguir aumentando nuestros aprendizajes”.

En nombre de los establecimientos del sector rural, la profesora encargada de la Escuela La Araucana de Huallilinga, enfatizó que “este reconocimiento nos valida por el trabajo que hemos realizado durante varios años, hemos ido en escala, año tras año, cumpliendo nuestros resultados. Así que, muy felices porque nos ayuda a que la gente, los apoderados, crean en nuestro establecimiento y tengan la confianza de tener con nosotros todos los estudiantes, para que puedan seguir estudiando en la escuela, en las escuelas básicas, en las escuelas rurales”.

BUSCA FORTALECER LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN OVALLE

Realizan taller de participación ciudadana sobre el Plan Maestro de Ciclovías

La iniciativa, impulsada por el municipio, convocó a diversos actores de la comunidad, quienes aportaron con propuestas con la finalidad de generar espacios amplios y seguros para los ciclistas en la capital limarina. Se trata de la primera de cuatro jornadas de participación ciudadana abiertas para los ovallinos y ovallinas.



El Plan Maestro de Ciclovías de Ovalle recogió ideas y propuestas de los ovallinos y ovallinas.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Con el objetivo de conocer las propuestas de la comunidad local, el municipio de Ovalle realizó el Primer Taller de participación ciudadana sobre el futuro Plan Maestro de Ciclovías para la capital limarina, que se llevó a cabo en el Salón Auditorium Municipal. Esta fue la primera de cuatro jor-

nadas, que buscan recoger ideas y propuestas de los ovallinos y ovallinas, con el fin de habilitar, en el futuro, espacios amplios y seguros para los ciclistas. En la oportunidad, participó el alcalde Héctor Vega Campusano e integrantes del Concejo Municipal. El Plan Maestro de Ciclovías de Ovalle, que está promoviendo la administración municipal, es una iniciativa que busca fortalecer la movilidad

urbana sostenible, promoviendo el uso de la bicicleta como una alternativa segura y accesible.

De esta forma, a través de un proceso de diagnóstico participativo, se identificarán las necesidades de conectividad, seguridad e infraestructura para que las personas que utilizan sus bicicletas para moverse no tengan ningún tipo de inconvenientes, ni riesgos para su integridad física.

El alcalde de Ovalle, Héctor Vega Campusano sostuvo que con esta actividad "estamos iniciando estas jornadas de participación ciudadana del Plan Maestro de Ciclovías, que es un sueño anhelado por todos los ovallinos y que hemos esperado por bastante tiempo, prácticamente diez años, para que se pueda ejecutar. Ahora estamos viendo que es una realidad y nuestra idea es habilitar ciclovías en distintos puntos de nuestra zona urbana y cambiar la movilidad que tienen los ovallinos e incentivar el uso de la bicicleta".

Una de las participantes fue Evelyn Torres, presidenta del Club de Ciclismo Desenfrenadas de Ovalle, quien afirmó que este tipo de instancias "nos

"ES MUY POSITIVO HACER ESTE PLAN, PERO TAMBIÉN DEBEMOS INCULCAR EL RESPETO VIAL. LO IDEAL ES QUE PODAMOS MOVILIZARNOS TRANQUILOS POR LA ZONA CÉNTRICA DE OVALLE"

EVELYN TORRES

PRESIDENTA DEL CLUB DE CICLISMO DES-ENFRENADAS DE OVALLE

sirven mucho, porque en nuestro club hay varias personas que se movilizan sólo en bicicleta y tenemos problemas a veces con minibuses, motos, con la locomoción colectiva, peatones y con los mismos ciclistas, así es que es muy positivo hacer este plan, pero también debemos inculcar el respeto vial. Lo ideal es que podamos movilizarnos tranquilos por la zona céntrica de Ovalle".

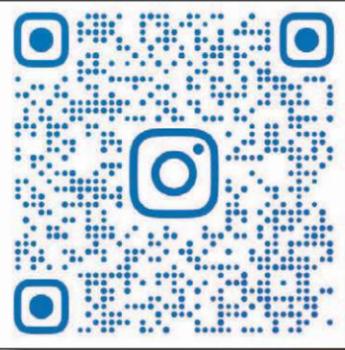
Asimismo, Lorena Gomila, del Club de Ciclismo Sotaqui KM, se mostró muy agradecida de ser parte de esta actividad "porque soy una persona que se moviliza en bicicleta a diario y estamos fascinados de ver las posibles rutas. Encuentro bonito que nos den la posibilidad de participar y ojalá que muchas personas se pueden sumar a estos talleres de participación ciudadana".

Este proyecto, con el que se busca la habilitación a corto plazo de 10 kilómetros de ciclovías y progresivamente de un total de 50 kilómetros, cumplió con todos los requerimientos técnicos y se logró el financiamiento para llevar a cabo este estudio, que estará supervisado por el ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el ministerio de Vivienda y Urbanismo y el ministerio de Obras Públicas.

YA ESTAMOS EN

 **Instagram**

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta.




El Ovallino Sigue nuestra cuenta @elovallino

EXTRACTO

En causa Rol V-120-2023, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 25 de agosto del año 2023 se dictó sentencia, y conforme a su rectificación de fecha 06 de septiembre del mismo año, se declara que don DILAN ALBERTO AREYUNA ARAYA, cédula de identidad N° 21.451.543-1, no tiene la libre administración de sus bienes y se le designó como curador definitivo a su madre MARIA ISABEL ARAYA CORTES, cedula nacional de identidad N° 13.975.976-1.- SECRETARIO

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

 **LIVE** [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

MUNICIPIO HABÍA HABILITADO CENTROS DE PAGOS EN LA PLAZA

Más de 18 mil permisos de circulación fueron emitidos en Ovalle

De acuerdo a la información entregada por la Dirección de Tránsito de Ovalle, se emitieron 18.776 documentos, lo que significó un aumento de 1.251 permisos de circulación, en comparación con el proceso 2024, cuando se emitieron 17.525 documentos.

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

El pasado 31 de marzo concluyó el plazo legal para el pago de permisos de circulación de vehículos menores. De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Tránsito del municipio de Ovalle entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025, se emitieron 18.776 documentos, lo que significó un aumento de 1.251 permisos en comparación con el mismo periodo de 2024, donde se entregaron 17.525 en la comuna.

De todas formas, hay que considerar que una gran cantidad de contribuyentes se acogió a la facilidad del pago en dos cuotas y deberá regularizar su situación hasta el próximo 31 de agosto.

El municipio de Ovalle para entregar facilidades a los usuarios habilitó centros de pago en la plaza de armas, que se sumaron a la atención de la Dirección de Tránsito. Esta gestión se complementó con el pago online, a través de www.muniovalle.cl, donde se hizo la transacción de 8.025 permisos.



El pago del permiso de circulación es un trámite obligatorio para los conductores. CEDIDA

“Fue un trabajo arduo y estamos satisfechos con el proceso 2025, a pesar que significó un esfuerzo adicional, debido a la gran cantidad de personas que deben realizar este trámite obligatorio en la comuna de Ovalle. Para el próximo año estamos evaluando reforzar el pago por internet, para que no existan inconvenientes para nuestros usuarios” indicó el director de Tránsito del municipio de Ovalle, David Farías Mateluna.

El alcalde de Ovalle, Héctor Vega Campusano señaló que los recursos recaudados por conceptos de permisos de circulación “son muy importantes para los municipios y en especial para el nuestro, porque estos dineros los podemos utilizar

en proyectos municipales con un alto valor social y en general para iniciativas que buscan mejorar la calidad de vida de las familias de nuestra comuna”.

“FUE UN TRABAJO ARDUO Y ESTAMOS SATISFECHOS CON EL PROCESO 2025, A PESAR QUE SIGNIFICÓ UN ESFUERZO ADICIONAL, DEBIDO A LA GRAN CANTIDAD DE PERSONAS QUE DEBEN REALIZAR ESTE TRÁMITE OBLIGATORIO EN LA COMUNA DE OVALLE”

DAVID FARIÁS MATELUNA

DIRECTOR DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE OVALLE

Cabe destacar, que el 37.5% de la recaudación total por permisos de circulación ingresa a los municipios directamente y el 62.5% es entregado al Fondo Común Municipal, que recibe estos recursos de todos los municipios del país, y posteriormente son distribuidos considerando diversos factores, entre ellos, el nivel de pobreza y la cantidad de predios sin contribuciones.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

EXTRACTO

Sentencia de fecha 28 de febrero del a o 2025 del Primer Juzgado Letras Ovalle, en causa Rol V-152-2024, sobre interdicción por demencia, se declaró la interdicción definitiva por demencia de don IGNACIO ANDRES SAEZ GONZALEZ, C.I. 21.456.923-K, quedando privado de la administración de sus bienes. Se nombra curador definitivo de la persona y los bienes del interdicto a don FRANCISCO JOSE GONZALEZ FIGARI y a don PABLO VICENTE GONZALEZ FIGARI. El primero de ellos, en cuanto al cuidado de don Ignacio Andrés Sáez González y el segundo, respecto de la administración de sus bienes, en virtud de lo dispuesto en el artículo 464 del Código Civil.

JUAN RODRIGO VARAS ADAROS
SECRETARIO SUBROGANTE

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

COMO ALTERNATIVA A AGUA NEGRA Y A LOS LIBERTADORES

Desde la región respaldan idea de potenciar el paso La Chapetona

El cruce internacional que conecta Coquimbo con San Juan - a la altura de Monte Patria - fue propuesto por el gobernador Marcelo Orrego en la Comisión Nacional de Fronteras del vecino país, hecho que fue visto con buenos ojos en la zona, con tal de potenciar el intercambio comercial ad portas de un nuevo Comité de Integración.

FRANCO RIVEROS B.
Región de Coquimbo

El gobernador de la provincia de San Juan, Marcelo Orrego, participó en la V Reunión de la Comisión Nacional de Fronteras de la Jefatura de Gabinete de Ministros, instancia en donde destacó el récord histórico de aquellos que han transitado por el paso de Agua Negra en la última temporada estival.

Según consigna diario El Tiempo de San Juan, Orrego destacó el potencial de su provincia en la extracción de cobre, y los volúmenes de exportación en cal y productos agrícolas y vitivinícolas, insistiendo en la necesidad de finalizar los trabajos de pavimentación en el paso de Agua Negra.

“Esto nos dará la posibilidad de poder habilitar a lo largo del año una nueva ruta comercial que abriría puertas para todo el país”, dijo.

En ese sentido, resaltó la viabilidad del desarrollo del paso La Chapetona, que conecta con San Juan con la Región de Coquimbo a la altura de la comuna de Monte Patria, instalando el proyecto en la agenda de la Comisión para su oportuno tratamiento.

Frente a los dichos de Orrego, el gobernador Cristóbal Juliá, consideró como “muy positivo que la Provincia de San Juan esté pensando en nuevas alternativas de integración como el paso La Chapetona. Siempre es una buena noticia cuando nuestros vecinos están pensando en conectarse más y mejor con la Región de Coquimbo, porque eso significa que somos importantes para ellos, y eso lo valoramos profundamente. Como máxima autoridad regional, mi postura siempre será en favor de la integración binacional, del fortalecimiento de los lazos históricos que nos unen y de la mejora sostenida de nuestra conectividad física”, agregó

En ese sentido, Juliá recalcó que “es clave que prime el diálogo entre nuestros territorios y entre nuestros países, considerando los trabajos, gestiones e investigaciones técnicas

ME PARECE MUY POSITIVO QUE LA PROVINCIA DE SAN JUAN ESTÉ PENSANDO EN NUEVAS ALTERNATIVAS DE INTEGRACIÓN COMO EL PASO LA CHAPETONA”

CRISTÓBAL JULIÁ
GOBERNADOR REGIONAL

ES PREOCUPANTE LO QUE SE PLANTEÓ EN ESTA REUNIÓN DE LOS GOBERNADORES DE ARGENTINA, QUE VEN QUE SERÍA MUCHO MÁS VIABLE LA CHAPETONA”

MARCELO CASTAGNETO
EXCONSEJERO REGIONAL

que se han realizado en el pasado. Prefiero ser respetuoso con todo ese esfuerzo y, antes de emitir una opinión definitiva sobre el paso La Chapetona u otros proyectos, me parece responsable contar con todos los antecedentes sobre la mesa”.

Por su parte, Pedro Valencia, presidente de la comisión de Relaciones Internacionales y Jurídicas del Consejo Regional, explicó que han estado trabajando y preparando lo que va a ser el Comité de Integración Agua Negra, que sesionará el próximo lunes y martes.

En cuanto al paso La Chapetona, sostuvo que las palabras del gobernador Orrego “hacen notar el interés que existe del lado argentino de conectarse con el Pacífico. Ellos tienen hoy en día una necesidad que a lo mejor,



CEDIDA

La presentación del paso La Chapetona en Argentina, se da a pocos días de realizarse el Comité de Integración, el cual se desarrollará este 14 y 15 de abril en el vecino país.

hace algunos años atrás no existía, ya que hay un auge minero importante en toda la Cordillera de los Andes por el lado de la provincia de San Juan y que necesita sacar ese mineral hacia el Pacífico. El proyecto de integración vial tanto para la Región de Coquimbo como para la Provincia de San Juan siempre ha sido Agua Negra, donde están los estudios y trabajos que se han realizado durante mucho tiempo y La Chapetona también ha estado, pero con mayores dificultades”, acotó.

En esa línea, puntualizó que “hay estudios geológicos que dicen que la implementación para habilitar ese proyecto es complejo y también hay una comunidad que no está de acuerdo, y así se planteó a través de una consulta ciudadana”.

En línea con lo anterior, Carlos Ruiz, director de Asuntos Internacionales de la Corporación Paso Agua Negra (CORPAN), enfatizó en que “la presentación por parte del gobernador Orrego, respecto a revisar la viabilidad de establecer un paso fronterizo complementario al de Agua Negra, en el Limarí - el de La Chapetona - para nuestra corporación siempre ha sido una opción que puede desarrollarse. Lo hay que comprender, es que San Juan, cada vez tiene más necesidad y por tanto interés en salir al Pacífico, tanto para sus exportaciones, en especial mineras y agropecuarias,

como para favorecer una apertura económica, en su nuevo modelo de desarrollo”, añadió.

Además, destacó que “este nuevo Comité de Integración, luego de 7 años, será un paso relevante para consolidar la integración física actual y trabajar en una conectividad integral futura, con el túnel de Agua Negra y otros pasos alternativos como La Chapetona”.

CRITICAS AL ANUNCIO DE ORREGO

Sin embargo, Marcelo Castagneto, exconsejero regional, se mostró preocupado por las palabras de la autoridad argentina. “Ad portas de tener el Comité de Integración los días 14 y 15 de abril, que no se realiza hace 7 años, y cuyo tema principal es el fortalecimiento del paso Agua Negra y las relaciones comerciales, culturales, deportivas, productivas y empresariales entre la Provincia de San Juan y la Región de Coquimbo (...) es preocupante lo que se planteó en esta reunión de los gobernadores de Argentina, que ven que sería mucho más viable económicamente salir por La Chapetona, algo que beneficiaría a la Región de Valparaíso y al puerto de San Antonio, dejando de lado a Coquimbo, porque están más cerca y tiene bastante más capacidad de carga”, advirtió.

CAMBIO DE EJE

Gobernador y directorio de la CRDP fijan lineamientos **con énfasis en lo productivo**

El encuentro se desarrolló en el marco de una sesión extraordinaria de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, jornada en la que se estableció la etapa de transición y fortalecimiento institucional, cuyo foco estará concentrado en la eficiencia, impacto territorial y articulación público-privada.

EQUIPO EL OVALINO
Región de Coquimbo

En el marco de una sesión extraordinaria de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo en la que participó el gobernador regional, Cristóbal Juliá, se determinó reenfocar las líneas de acción de la CRDP, para lo cual, se anunció la creación de un repositorio digital público que reunirá los estudios e investigaciones financiadas por el gobierno regional, permitiendo acceso abierto y estratégico a esa información.

Durante la sesión, además, se dio a conocer el presupuesto aprobado para el financiamiento basal de \$719

millones para el período 2025-2026, lo que permitirá asegurar la operación de la entidad por un año. Este financiamiento es clave para iniciar una reestructuración interna que busca posicionar a la CRDP como el brazo ejecutor de las políticas regionales en desarrollo productivo.

El gobernador regional, Cristóbal Juliá, indicó que "en esta reunión le presentamos al directorio de la CRDP el plan de trabajo que tenemos pensado, para darle un giro a la corporación con el fin de que sea una institución que esté muy vinculada a los sectores productivos de la Región de Coquimbo".

Además, se discutió la reestructuración del equipo interno, reemplazando el cargo de Ejecutivo de Recursos Hídricos

por un Gestor Tecnológico, adaptando el organigrama a los desafíos actuales en innovación y productividad regional. Si bien el recurso hídrico sigue siendo prioridad, se abordará a través de otras instancias de gobernanza.

En cuanto al Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (FRPD), se destacó que sus futuras convocatorias serán más estratégicas y menos restrictivas, buscando estudios con aplicación concreta, alineados con la Estrategia Regional de Desarrollo y el plan de gobierno

Al respecto, Francisco Puga, vicepresidente del directorio de la CRDP y presidente del directorio de CIDERE, indicó que "como CIDERE estamos muy contentos de ser parte de la corporación

y los vamos a apoyar en su gestión. Pudimos evaluar el financiamiento, se aprobó el presupuesto y también vimos los cambios a los ejes que se buscan realizar con el fin de generar mayor atracción de inversión".

El gobernador Juliá enfatizó en que este será un año de transición institucional, donde se evaluará el funcionamiento del nuevo modelo con miras a una estructura más sólida y eficiente en el próximo ciclo presupuestario.

Finalmente, se hizo un llamado a reforzar la comunicación estratégica y visibilizar el trabajo de la CRDP, garantizando que la información generada y los recursos públicos se traduzcan en impacto directo en el territorio y beneficios concretos para las comunidades.



Tras el encuentro se acordó reforzar la comunicación estratégica y visibilizar el trabajo de la CRDP.

CEDIDA

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

Avisos económicos

Aquí, donde quieres que te vean **El Ovallino**

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en:
www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967



La agrupación Cantarte ha presentado por años la obra "Jesucristo Superestrella" en el TMO.

EL OVALLINO

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

ENMARCADA EN LA CELEBRACIÓN DE SEMANA SANTA

Agrupación Cantarte se alista para una nueva presentación de "Jesucristo Superestrella"

Durante los próximos días se celebrará la Semana Santa, que es una de las festividades religiosas más importantes para el cristianismo, ya que es cuando se conmemora la muerte y resurrección de Jesús como salvador de la humanidad.

A lo largo de las décadas, esta historia ha sido representada a través de diversas muestras artísticas, siendo una de las más conocidas el musical "Jesucristo Superestrella".

PRESENTACIÓN EN OVALLE

La clásica obra de "Jesucristo Superestrella" fue representada por primera vez en Ovalle en el año 2008, por iniciativa del artista local Valentín Godoy Espinosa, quien por esos años terminaba su enseñanza media.

"La primera vez que hice esta obra fue cuando salí de cuarto medio en la escuela de música, como en el año 2008, de hecho se realizó en el teatro antes de su remodelación. Yo soñaba con juntar todas las áreas artísticas, teatro, música y todas las artes escénicas, ese era mi proyecto. Entonces esto nace para hacer una última actividad grande en el colegio, y que abarcara todas las áreas", explicó.

Años más tarde se conformó la agrupación "Cantarte", con la cual se retomó esta iniciativa, transformándola en una tradición de Semana Santa en Ovalle, "cuando se formó la agrupación, una de las cosas que yo quería hacer era esta obra. Más o menos desde el año 2018 la venimos realizando, solo no la realizamos en pandemia, de hecho ese año teníamos tres funciones y no las pudimos hacer por lo mismo. Fue el único año en que no pudimos hacer esta obra, todos los demás años lo hemos

Cerca de 40 artistas ovalinos recrearán esta clásica obra musical, el próximo viernes 18 de abril en el Teatro Municipal de Ovalle. Cabe destacar que desde el año 2018 que esta agrupación lleva a cabo este musical, el que solo fue interrumpido en el año de pandemia.

realizado en el teatro municipal", sostuvo Valentín Godoy Espinosa, quien actualmente es el director de la agrupación Cantarte.

"Sé que hay gente que le gusta esta obra y va todos los años, de hecho nos preguntan cuándo lo vamos hacer", añadió.

Este 2025 no será la excepción, y desde hace ya unos meses que un grupo de aproximadamente 40 artistas ovalinos se encuentran ensayando "Jesucristo Superestrella" para presentarse en el TMO. En ese sentido, cabe destacar que la obra se presentará el próximo viernes 18 de abril.

"Nuestra última presentación como agrupación fue en enero, que fue el Rey León en concierto. Después de eso descansamos unas dos o tres semanas y nos pusimos a ensayar

Jesucristo Superestrella. Somos cerca de 40 personas entre todo el equipo, cantantes y bailarines", explicó el artista.

De esta manera, extiende una invitación para que la comunidad ovallina -sobre todo aquellos que profesan la fe cristiana- asistan al evento pactado para la próxima semana, "invitamos a toda la gente de la ciudad de Ovalle a que asista este viernes santo al teatro, es una fecha de recogimiento y pensamiento para muchos, quienes son más arraigados a lo que es el cristianismo. Los invitamos a que se puedan acercar y vivir esta linda experiencia. Nuestra agrupación siempre se ha caracterizado por tener gente de todas las edades, habrán pequeños actuando, entonces es algo súper bonito lo que hacemos, y que preparamos con gran

"INVITAMOS A TODA LA GENTE DE LA CIUDAD DE OVALLE A QUE ASISTA ESTE VIERNES SANTO AL TEATRO, ES UNA FECHA DE RECOGIMIENTO Y PENSAMIENTO PARA MUCHOS, QUIENES SON MÁS ARRAIGADOS A LO QUE ES EL CRISTIANISMO. LOS INVITAMOS A QUE SE PUEDAN ACERCAR Y VIVIR ESTA LINDA EXPERIENCIA"

VALENTÍN GODOY ESPINOSA
DIRECTOR DE AGRUPACIÓN CANTARTE

profesionalismo", manifestó.

Las entradas se pueden adquirir a través de Ticketplus.cl o en el Centro de Extensión Cultural de Ovalle, ubicado en calle Independencia #479.